

Técnico en Peluquería y Cosmética Capilar

Este profesional será capaz de:

Realizar el cuidado y embellecimiento del cabello, la estética de manos y pies y el estilismo masculino, así como comercializar servicios y venta de cosméticos, cumpliendo los protocolos de calidad, prevención de riesgos laborales y protección ambiental.

Duración:

2.000 horas: 2 cursos académicos, incluida la F.C.T.

Plan de estudios:

<i>Módulos profesionales</i>		<i>Horas curriculares</i>	<i>Curso 1º</i>	<i>Curso 2º</i>
<i>Clave</i>	<i>Denominación</i>			
01	Análisis capilar	105	3	
02	Cosmética para peluquería	170	5	
03	Estética de manos y pies	140	4	
04	Formación y orientación laboral	90	3	
05	Imagen corporal y hábitos saludables	105	3	
06	Marketing y venta en Imagen Personal	80	3	
07	Peinados y recogidos	310	9	
08	Cambios de forma permanente del cabello	105		5
09	Coloración capilar	170		8
10	Empresa e iniciativa emprendedora	65		3
11	Inglés técnico para grado medio	40		2
12	Peluquería y estilismo masculino	85		4
13	Técnicas de corte de cabello	165		8
14	Formación en centros de trabajo	370		370

Requisitos de acceso:

- Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.
- Título de Graduado en Educación Secundaria.
- Título de Bachiller Superior
- Título de Técnico Auxiliar.
- Título de Técnico.
- Haber superado los módulos obligatorios de un Programa de Cualificación Profesional Inicial.
- Haber superado el curso de formación específico para el acceso a ciclos de grado medio.
- Haber superado los dos primeros cursos del Bachillerato Unificado y Polivalente con un máximo, en conjunto, de dos materias pendientes.
- Haber superado el segundo curso del primer ciclo experimental de reforma de las enseñanzas medias.
- Haber superado, de las enseñanzas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, el tercer curso del plan de 1963, o el segundo de comunes experimental.
- Haber superado otros estudios declarados equivalentes a efectos académicos con alguno de los anteriores.
- Haber superado la prueba de acceso a los ciclos formativos de grado superior.
- Haber superado la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años.
- Reunir alguno de los requisitos que permiten el acceso a los ciclos formativos de grado superior.

Acceso mediante prueba:

Quienes no reúnan ninguno de los requisitos anteriores y tengan 17 años o los cumplan en el año natural de celebración de la prueba.

Técnico en Peluquería y Cosmética Capilar

Acceso con este Título a otros estudios superiores:

Cualquiera de las modalidades de Bachillerato

Referencia legislativa

Enseñanzas Mínimas del Título:

Real Decreto 1588/2011, de 4 de noviembre (BOE 15.12.2011)

Currículo de la Comunidad de Madrid:

Decreto 82/2012, de 30 de agosto (BOCM 04.09.2012)

Otros títulos relacionados e implantados en la Comunidad de Madrid

- Técnico en Estética Personal decorativa
- Técnico en Caracterización
- Técnico Superior en Estética Integral y Bienestar
- Técnico Superior en Asesoría de Imagen Personal

Cualificaciones completas del Catálogo Nacional de Cualificaciones incluidas en este Título

- ❖ Peluquería IMP119_2 (Real Decreto 1087/2005, de 16 de septiembre).
- ❖ Cuidados estéticos de manos y pies IMP121_2 (Real Decreto 1087/2005, de 16 de septiembre).